

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARGONET S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 25 de marzo del 2020, a las 12h30, en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle De los eucaliptos E4-60 y Av. Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CARGONET S.A., los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de acciones
Basantes Pavón Luis Gerardo	999,00	999
Valencia Espinel Marcela Yolanda	1,00	1
Total	1.000,00	1.000

Preside la sesión la señora Lucía Karoline Rosas Valencia, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Luis Gerardo Basantes Pavón.

El Presidente de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
- 3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.**
- 4. Nombramiento del comisario para el periodo 2020.**

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Secretario da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por las gestiones realizadas, las que son aprobadas. Se abstiene del voto Luis Gerardo Basantes Pavón.

2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Igualmente, el Secretario procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que son aprobados. Se abstiene del voto Luis Gerardo Basantes Pavón.

3. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades

Toma la palabra el Presidente de la Junta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2019, ha generado una utilidad del ejercicio de US\$ 236,00.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes resuelven no distribuir las utilidades de la compañía correspondientes al ejercicio 2019

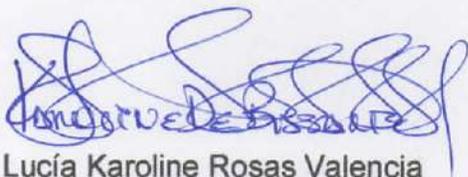
Asimismo, los accionistas de la compañía aprueban que el valor neto de las utilidades a su favor, esto es, la suma de US\$ 236,00 sea registrada como resultados acumulados.

4. Nombramiento de comisario para el periodo 2020.

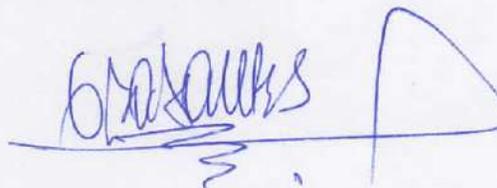
Toma la palabra el Presidente de la Junta e informa que es necesario nombrar comisario de la compañía para el nuevo ejercicio económico y mociona como comisario a la Ingeniera Ximena Montenegro Rodríguez. Los accionistas acogen la moción del Presidente y nombran a la Ingeniera Ximena Montenegro Rodríguez como comisario de la Compañía.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.



Lucía Karoline Rosas Valencia
Presidente de la Junta



Luis Gerardo Basantes Pavón
Secretario de la Junta y Accionista



Marcela Yolanda Valencia Espinel
Accionista